



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

“Democracia para siempre
40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

Expte.75350

LA PLATA, 30 de Noviembre de 2023

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 15, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12540

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por el artista Pablo Orcajo Volzone, de una obra de arte, con destino al Museo Municipal de arte MUMART, perteneciente a la Secretaría de Cultura y Educación, cuyos antecedentes obran en las actuaciones N° 4061-2000124/23, según el siguiente detalle:

- Una (1) obra titulada “Epu Choike”, realizada con técnica acrílico sobre fibrofácil, medidas: 060 x 060 cm.

ARTÍCULO 2º: La Contaduría General, a través del Departamento Rendición de Cuentas y Registro Patrimonial tomará razón de lo actuado procediendo a la incorporación de los bienes donados al patrimonio municipal.

ARTÍCULO 3º: De forma

DRA. ROMINA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 1º de diciembre de 2023.-

y archívese.-

Cúmplase, regístrese, publíquese

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 1º de diciembre de 2023.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA
(12.540).-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF